

EL MAGISTERIO BALEAR,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XVII.

PALMA 6 DE JULIO DE 1889.

NÚM. 27.

REDACCIÓN.—Troncoso, 3, 2.º, derecha.

ADMINISTRACIÓN.—Troncoso, 3, 1.ª puerta.

SECCIÓN DOCTRINAL.

LOS JUEGOS EN LA EDUCACIÓN

Demostrada en uno de nuestros artículos anteriores la utilidad de la *Gimnástica* al ser empleada como medio exagógico ó simplemente higiénico, prometíamos ocuparnos de los juegos infantiles, los cuales consideramos como más adecuados para el desarrollo físico de la juventud escolar, un recurso excelente para sostener la disciplina en las clases, y aliciente eficaz para despertar en los niños la afición á la Escuela.

Uno de los rasgos característicos mas salientes de la generación actual, hace observar el Dr. Bejarano, es su propensión á la molicie y al abandono, su falta de afición al ejercicio muscular, y á la actividad física, el *horror á la fatiga*, dicho en una palabra.

Este fenómeno, que nada tiene de tranquilizador, merece estudio detenido y profundo por parte del Maestro ya que á tan diversas interpretaciones se presta.

El moralista explicaría el hecho que nos ocupa diciendo que el mal que lamentamos tiene su origen en la depravación de las costumbres modernas. Las diversiones de nuestros abuelos, en que tanto papel jugaba el ejercicio físico, aquellas inocentes expansiones, todavía puesto en boga en algunos aunque pocos pueblos rurales, han sido sustituidas por los pasatiempos sedentarios, vicios, llamaríamos mejor, que destruyen el organismo corporal y llevan la perversión al espíritu. La clase media, más necesitada

que ninguna otra de aire y luz, pasa las noches en el teatro, el café, etc.; los domingos los emplea en igual ocupación; se necesita hablar un rato con los amigos, dar expansión al espíritu, leer los periódicos, tratar algún asunto, ¿á dónde ir sino al café, taberna aristocrática?

¿Cuáles son los resultados? Privada la clase media de los elementos que tanto contribuyen á sostener la salud, cada día se aleja más de aquellas ocupaciones que requieren ejercicios físicos, la ociosidad se ha apoderado por completo de su ser.

El proletariado, el pueblo, la clase trabajadora, por imitar todo cuanto ve á su alrededor ha desterrado también de sí las diversiones físicas. El café es reemplazado por la taberna, el billar y el dominó, por la brisca, el tute y el mus. Hé aquí cómo la clase media y el pueblo emplean los días de asueto, las horas de descanso. Como se ve, brillan por su ausencia las excursiones y giras campestres, nada de paseos que fortalecen el cuerpo y recrean el espíritu.

A los ojos del físico, la indolencia cada vez más acentuada de nuestra raza tiene una explicación sencillísima; nace y proviene del meridionalismo; es cuestión del sol espléndido que nos ilumina y del clima en que vivimos.

Pero sin que por nuestra parte pretendamos quitar nada á las precedentes opiniones, el hecho de que el pueblo español es cada vez más refractario á la actividad corporal está probado.

Los niños que frecuentan los centros de enseñanza juegan cada día menos. Esto puede observarse con sólo visitar cualquier Colegio, Escuela ó Instituto.

A nuestros colegiales apenas si les queda tiempo para su recreo y esparcimiento. Urge por consiguiente descargar los programas de enseñanza de ese cúmulo de asignaturas, que si son de relativa importancia, nunca podrán compararse á la que tiene con la salud de la juventud.

Necesario es que en la Escuela se haga activa propaganda que habitúe á la naciente generación á los ejercicios que contribuyen á la cultura física.

El establecer los juegos en las Escuelas es una medida que á grandes voces están reclamando de un lado las costumbres nacionales y de otro el decaimiento cada vez más visible y alarmante de nuestra raza.

Pero ¿cómo acometer tal reforma si de un lado está la carencia de locales Escuelas á propósito para hacer esta clase de ejercicios, y de otro se tropieza con la rutina en las autoridades escolares y en los padres de familia que de común acuerdo parecen conspirar contra la vida del niño procurando á éste una educación intelectual excesiva y peligrosa?

El juego, pero el juego libre, puede atajar el mal que todos lamentamos.

Nada de organizar los juegos. Debe dejarse á los niños la libre elección en sus recreaciones.

El papel del Maestro durante las diversiones de sus alumnos debe reducirse á observar atentamente las acciones que ejecutan. Jamás debe decirles lo que han de hacer, sino prohibirles lo que no deben hacer.

Durante los juegos, ponen de manifiesto los niños todas sus inclinaciones, sus sentimientos, sus ideas, sus instintos y hasta la agilidad de su cuerpo.

Por consiguiente, ya que en estos ratos de expansión y jovialidad se muestran los educandos tal cual son, debe el Profesor estudiarlos en la seguridad de que ha de conocerlos mucho mejor que lo haría en el tiempo que están en clase.

Estos fundamentos tenía en cuenta el Director de la Normal de Parthenay al recomendar á sus alumnos el estudio del niño:

«Deberéis aprovechar—decía—para este delicado y difícil estudio todas las circunstancias, todos los instantes del día y más particularmente los juegos, las recreaciones. Durante las horas de clase hay siempre en el niño cierta violencia, pues sabe que es observado é instintivamente disimula; mas cuando se entrega asimismo en el ardor de la carrera del juego, su naturaleza vuelve á ser activa y se muestra tal cual es, violenta ó apática, triste ó alegre, expansiva ó disimulada, egoísta ó amable.»

A nadie por lo tanto puede ocultarse el valor pedagógico que tienen los juegos escolares y que ningun gimnasta puede reemplazarlo, porque los juegos, lo repetimos una vez más, han de ser libres y espontáneos.

Empero si tanta importancia se los reconoce como remedio poderoso para mantener la salud y desarrollar el vigor físico, no tienen menos seguramente para sostener el orden y disciplina en las clases.

Es inhumano hacer que los niños permanezcan tres horas por la mañana y tres por la tarde que duran las tareas de la Escuela, en una posición violenta y respirando un aire viciado por la aglomeración de alumnos.

El orden y la disciplina han de resentirse indudablemente por más esfuerzos que haga el Profesor. Los niños trabajarían con más gusto si los ejercicios físicos alternaran con los trabajos intelectuales.

Otra ventaja y no pequeña se obtendría con el establecimiento de los juegos en la educación. Los escolares anhelarían gozosos la hora de clase, y no poco se habría conseguido al despertar la *afición á la Escuela* de que hoy carecen la mayoría de los alumnos, porque en ella se violenta su naturaleza con la quietud y silencio á que se les obliga convirtiéndoles en autómatas.

SALVADOR JIMÉNEZ MAGAN.

(*El Defensor del Magisterio*)

EN HONOR DE ZORRILLA

Según nos ha comunicado el telégrafo, el día 22 se verificó en Granada el homenaje al insigne poeta.

La lluvia fué persistente; pero no impidió que todo el pueblo de Granada, en número de cuarenta mil espectadores, acudiese á presenciar el acto.

El paseo del Salón, donde se ha celebrado el homenaje, lucía una preciosa decoración. A los lados se elevaban tribunas revestidas de ramas de ciprés y adornadas con azucenas y rosas. En el centro de la derecha estaba la tribuna destinada á Zorrilla, decorada con ricos tapices y guarnecida de laureles.

Estaba ocupada por el insigne vate, al que rodeaban el Duque de Rivas, Gobernador, Capitán general, Presidente de la Audiencia y de la Diputación provincial y otros muchos.

A las cinco y treinta minutos se puso en marcha la comitiva. Innumerables cohetes, partiendo de diversos sitios se elevan al cielo, poblando de estrellas luminosas los aires. La música del Hospicio dejó oír armoniosos ecos situada cerca de la tribuna central.

Zorrilla, al acercarse la comitiva, se levantó rodeado de todas las autoridades y descubrió su venerable cabeza, en la que parecen hilos de plata los de la larga y romántica melena.

El poeta se adelanta frenéticamente aplaudido, y comienza á recibir coronas.

Sigue el desfile de los gremios, los cuales ofrecieron una corona cada uno y á continuación la Cámara de Comercio.

Después apareció la banda y el cuerpo de bomberos, el Ayuntamiento de Lapeza y el alcalde de Albuñuelas, que besó entusiasmado la mano de Zorrilla. Detrás la Sociedad Económica granadina y los procuradores. El Ateneo barcelonés llevaba una rica plancha, obra de Pellicer, que ofreció al poeta el Catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Méndez.

Apareció el Ayuntamiento de la Ciudad Condal, que fué recibido con vivas, aplausos y bravos, y después el de Granada.

El Sr. Fernández Jiménez habló en nombre de la comisión organizadora.

Cerró la manifestación la música del regimiento de Córdoba.

El desfile resultó muy brillante. Grandes aclamaciones y extraordinaria animación.

El homenaje á Zorrilla ha resultado un acto lucido, brillante y sincero. Los gremios de dependientes de comercio, zapateros y sombrereros, han sido numerosísimos. Algunos componíanse de 3.000 individuos. En todos ellos se notaba gran entusiasmo.

La presentación de los niños ante la tribuna del poeta para obsequiarle con flores y coronas, resultó un cuadro patético. Zorrilla los acariciaba y ellos depositaban su presente, formando en las gradas de la tribuna un inmenso montón de flores que perfumaba el ambiente.

El desfile fué muy pintoresco y muy ordenado. Próximamente 12.000 personas componían la comitiva.

Zorrilla estaba profundamente conmovido. En algunos momentos asomaron las lágrimas á sus ojos.

*
**

El acto de la coronación del poeta se celebró con extraordinaria solemnidad el día 23 en el palacio de Carlos V, que estaba adornado de una manera suntuosa.

Numerosas comisiones que esperaban al ilustre vate en el salón de Embajadores del palacio de la Alhambra, y desde allí fué llevado en triunfo al estrado, preparado al efecto, y cuyo sitio preferente ocupaba el Duque de Rivas, en representación de S. M. la Reina Regente.

Dió principio al acto el Conde de las Infantas entregando al Duque de Rivas la corona que había de ceñir las sienes del inmortal Zorrilla, y expresando en nombre del Liceo de Granada, la inmensa satisfacción de que se hallaba poseído al realizar aquel acto sublime.

El representante de S. M. invitó al ilustre poeta á que se acercase, y habiéndolo aquél verificado, colocó sobre sus sienes la preciosa corona ofrecida por el Liceo granadino, en nombre de la nación española.

Al mismo tiempo que realizaba este acto conmovedor, el Duque pronunció elocuentes frases, manifestando que la Reina se une de todo corazón al entusiasmo nacional en honor del insigne cantor de la Alhambra.

Zorrilla leyó acto seguido su hermosa composición «Ille ego qui quombam....», en la que expresa lo que ha representado y lo que es en los actuales momentos.

Cada estrofa era saludada con una nutrida salva de aplausos. El trozo que más entusiasmo produjo fué el siguiente:

«Por do quier que errar me hicieron
mi inconstancia ó mis pesares,
fuí leyendas y cantares
derramando en español.
Y doquiera comprendieron
que mi fe y mis poesías,
hijas ya de nuevos días,
anunciaba nuevo sol.

Hé aquí en lo que he gastado
mis alientos juveniles,
mientras era en sus abriles
mi astro pródigo y gentil;
iba entonces descuidado,
bardo errante y vagabundo,
alegando al viejo mundo
con mi aliento juvenil.»

Al terminar la lectura, Zorrilla estaba en extremo conmovido, y los espectadores le saludaron con una triple salva de aplausos y repetidos vivas.

El Presidente de la sección de literatura del Liceo y elocuente orador D. Antonio López Muñoz, se adelantó hacia la presidencia para pronunciar un discurso, siendo objeto de una cariñosa ovación.

El discurso ha sido hermosísimo é inspirado. Comenzó el orador haciendo patente lo difícil de su situación, y luego tributó entusiastas elogios á Zorrilla diciendo que su poesía es como el rocío y como las perlas.

Refiriéndose á los versos leídos por el poeta manifestó que parece como si aquella corona de oro hubiese hecho despertar en el cerebro del vate notables ideas de belleza que dormían en su fondo.

Añadió que después del entusiasmo popular y de los versos de Zorrilla, que son la corona de pensamientos con que el poeta paga la corona que le ofrece Granada, ocurre lo que después de alumbrar la luz en el horizonte y brillar el rocío en las flores: se bendice á Dios.

Dijo que Zorrilla canta como el sol alumbraba, como murmura el río, porque este modo de ser constituye su propia naturaleza.

Por eso no se ciñe á género alguno ni se ajusta á ningún molde conocido. Crea á la vez el fondo y la forma de sus composiciones y éstas reflejan siempre las impresiones del poeta, brillando la luz con distintos colores, según los objetos sobre los cuales se proyecta. Su genio, en fuerza de ser creador todo lo crea, y por eso Zorrilla es como un ruiseñor que tuviera alma, como un torrente con voluntad.

Al ser coronado, no lo es solo por voluntad de la nación, sino por algo que hace esta coronación más hermosa que las de Petrarca, Ariosto, Protosio, Silvio Pellico, Voltaire, Arias Montano y Quintana; por algo que es el mejor blason para el poeta: por su caracter nacional.

Dijo el orador que en las obras de Zorrilla laten el corazón de la patria, nuestro espíritu caballeresco, nuestra creencia religiosa, nuestra vida entera y toda nuestra gloria.

Aunque en su frente—añadió el Sr. López Muñoz—no ardiera la llama del genio, merecería dignamente su corona, por su amor á la patria y porque representa una protesta viva contra el extranjerismo literario que nos invade, y ha convertido nuestra literatura en objeto de indigno comercio por parte de aquellos mercenarios que vienen á saciar sus viles apetitos en su seno virginal.

Dijo después, que tanto el artista como

el soldado deben eterna fidelidad á la patria y así como éste si entrega una fortaleza al enemigo es traidor, aquél también, si prescinde del espíritu nacional, es un menguado, pues todos los que amen á la patria deben, en todas cuantas misiones ejecuten, llevar en su pensamiento y en su corazón y sobre su cabeza como un iris bendito de inspiración y de esperanza, el rojo y gualda de la bandera española.

La poesía de Zorrilla—añadió—tiene aromas, cármenes, rayos del sol de Granada y el rumor de los surtidores de la Alhambra; y, sin embargo, no es solo por esto y por gratitud de Granada á su cantor por lo que resulta más grandioso este acto, sino por que lo realiza en nombre de la nación este pueblo, en cuyo recinto se rompió la cadena del sensualismo que nos esclavizó en Guadalete y se propagó hasta más allá de los mares.

El orador resumió su discurso en las siguientes frases:

«¡Gloria al poeta insigne! ¡gloria á la nación que honra á sus hijos honrándose á sí propia! ¡Gloria al siglo XIX, que como rei vindicación contra la nota de materialista con que se le tacha, realiza un espectáculo tan ideal!»

Tengamos, dijo, una mirada de amor para Granada que, á pesar de su abatimiento, sacude su letargo y convoca en su seno las altas representaciones de la ciencia, del arte, de la política, de la nobleza, y á sus nobles damas, que son las hermosas musas del arte para ofrecer al poeta nacional el lauro inmarcesible de la inmortalidad y de la gloria.

Al concluir su discurso, el orador fué saludado con repetidos aplausos y ruidosas aclamaciones.

El representante del Emperador del Brasil leyó acto seguido una carta de su soberano y añadió á ella discretísimas frases, expresando el entusiasmo con que asiste á la coronación del rey de los poetas contemporáneos españoles.

Esta manifestación fué acogida con ¡vivas! al Emperador del Brasil.

Levantóse el Duque de Rivas para dar por terminada la ceremonia, y los asistentes se retiraron del local vitoreando á Zorrilla, á SS. MM. la Reina Regente de España y al Emperador del Brasil, á la nación española y á la ciudad de Granada.

(*El Magisterio Español.*)

OP OSICIONES.

«A todos y á ninguno
mis advertencias tocan.»

Contrista el ánimo ver lo que venimos viendo con nuestros propios ojos en los ejercicios escritos para las oposiciones á las Escuelas de Madrid y del distrito universitario. Y no es que nos domine la pasión. Nada de eso. De tal suerte, que para que no pueda atribuirse á esto en manera alguna, descartamos desde luego dos personalidades con las que nos unen los vínculos de familia. Prescindiremos, pues, de ellas, y emitiremos nuestra opinión, humilde siempre, pero siempre sincera.

*
* *

La cuestión de vigilancia adolece de una deficiencia incomprensible, no menos que la de rigor en consentir papeles escritos y periódicos, y algo más que periódicos y papeles, que lo mismo que pueden servir de mullido, pueden servir de otra cosa. ¿Porqué se ha de consentir nada de eso? Más aún: para que no haya pretexto alguno, prohíbase terminantemente á los opositores llevar más que la pluma y provéaseles de falsillas y de papel para borrador, vigilando mucho para que no burlen los ó las atrevidas la vigilancia de los Jueces, ni perjudiquen de tal manera á aquellos ó aquellas que van allí con la mayor candidez, fiados en el saber, poco ó mucho, que en tales actos puedan demostrar.

En la distribución del papel ha habido también un desorden inconcebible en algu-

ños casos. ¿Por qué ha de darse sellado y rubricado, como quien distribuye cerezas?

*
* *

Y vamos a entrar ahora en una parte, si acaso no la más seria, porque todo en estos actos debe serlo, en una parte, decimos, que interesa sobremanera fijarse detenidamente.

Está visto que los preámbulos y los exordios, la charlatanería, en fin, son el condimento que les agrada á algunos Jueces. Un sacamuelas no lo echarían de menos seguramente. Escritos hemos visto de una misma persona, en los que la doctrina del asunto se halla en la relación de 1 á 10 con la palabrería. Y este escrito ha merecido ser calificado de *sobresaliente*. En problema cuyo razonamiento no exige más de ocho líneas, hemos visto empleado un pliego de papel, calificando de *sobresaliente* el ejercicio. Ejercicio hemos visto donde el número de *sobresalientes* podría contarse por el número de disparates, y otros donde el *razonamiento* del análisis brilla por su ausencia; otros donde el análisis gramatical y el lógico podrían formar una verdadera regla de *aligación*, todos ellos calificados con la nota de sobresalientes. ¿Qué es ésto? ¿Es caso espíritu de escuela, es falta de ciencia ó es un caso de conciencia? Trabajos calificados de *sobresalientes* hemos visto, que efectivamente lo merecen; pero, ¡cuidadado con otros que llevan la misma calificación!

Se explica perfectamente que se transija con alguna faltita poraquello de que «quien esté limpio de pecado, arroje la primera piedra.» Pero de esto á lo que nosotros hemos visto con nuestros propios ojos, hay una distancia inmensa. ¡Si hasta hemos visto preámbulos kilométricos y verdaderamente análogos, aplicados á asuntos completamente distintos! Nada: que priva, por lo general, el mucho hablar y la charlatanería. ¡Y nosotros que estamos por que no se empleen cuatro palabras en lo que puede y debe decirse con dos!

*
* *

Y no decimos más por hoy. Vamos viendo, y pensamos ver, todos, absolutamente todos los ejercicios escritos, de *ellas* principalmente, cuya calificación resalte sobre las demás. Iremos formando juicio de todo ello y oportunamente diremos á la faz del público, si fuere menester, toda la verdad desnuda, aunque tiembren las esferas y se aplaste el firmamento. ¡Y que no tenemos en cartera cosas curiosas! ¿Qué resultará de ello? No lo sabemos; pero nos es indiferente todo lo que pueda resultar.

Hemos sido, somos y seremos siempre amantes de la justicia; pero no estamos dispuestos, cuando ésta anda por los suelos, á pasar plaza de tontos ni de lilas. Si alguien ha creído dárnosla de primos, ya se convencerá de que lo que somos es prudentes; pero se convencerá también de que la prudencia tiene sus límites. Buenos, con los buenos; pero no otra cosa. Como suele decirse, andando se prueba el movimiento.

De otro modo, á quien Dios se la diere, que San Pedro se la bendiga. Porque está visto que al que aquí se hace de miei, se lo comen las moscas.

De *La Verdad*:

NOTICIAS GENERALES.

De *La Escuela*:

La marcha regular de la enseñanza, atormenta al que posee recursos para llenar su cometido. La práctica razonada abre nuevos horizontes progresivamente y facilita los oportunos procedimientos.

Lo que dificulta extraordinariamente y agota los mejores recursos del Maestro, es la falta de cooperación de los padres y la demasiada tolerancia de las madres, basada en un mal entendido cariño. Estos obstáculos hastían el más dispuesto, en mayor grado que las impertinencias y rudeza de algunos niños, matando la enseñanza.

El derecho que dan los títulos profesionales á destinos de mayor *haber*, ha despertado en algunos la idea de hacerse Maestros y sin preparación se lanzan á exámenes, como si la libertad de enseñanza dispensase los conocimientos que deben probarse.

Dice *El Defensor del Magisterio*:

«Nuestro apreciable amigo D. Prudencio Solís, Profesor de la Normal de Valencia, sostiene que no debe haber más que una Escuela Normal, so pretexto que estén bien organizadas.

¿Y no le parece á nuestro amigo más conveniente una en cada provincia, bien organizadas también?

Interinos.—Parece que por la Dirección general se ha dispuesto que los nombramientos de Maestros interinos se hagan por las Juntas provinciales mediante propuesta de los Inspectores. Bien nos parece esta medida porque abrevia los plazos, y simplifica el procedimiento para el nombramiento de estos funcionarios.

Leemos en un diario político:

«*Los Maestros de Escuela.*—El Ministro de Fomento, al someter al Consejo su plan para asegurar el pago de los haberes á los Maestros de instrucción primaria, manifestó la necesidad de que el Estado se encargara de este servicio, llevando á la Dirección de Instrucción pública todo cuanto se relacionara con el particular, corriendo á cargo de la misma Dirección el pago de dichos haberes.

La forma en que se ha de hacer ese pago será objeto de una ley especial.»

Pues si tan largo me lo fías...

Mal signo. Porque si es cosa de una ley, como no sea la de Presupuestos, no se aprueba ni se discute hasta el siglo que viene.

¿Acaso no hay una presentada, informada y nombrada la Comisión respectiva?

Ea; que no lo creemos sin verlo.

Pero, según nuestros informes particula-

res y oficiosos, no se trata de ley, sino de decreto.

Esto ya lo consideramos más viable.

ENSAYOS DE GLOBOS.

El batallón de telégrafos que manda el teniente coronel Sr. Cobos, se propone ensayar la elevación de globos, como nuevo elemento de guerra.

S. M. la Reina ha cedido en la Casa de Campo el pabellón del estanque de patines (que está seco) para que lleven á efecto los experimentos.

Con este fin ha venido de París el coronel de Ingenieros Sr. Ayllón y el capitán señor Sanchez Tirado, los cuales, en unión de la oficialidad del batallón y los alumnos del cuarto año con sus profesores de la Academia de Guadalajara, celebraron ayer un almuerzo, yendo después, á las cuatro de la tarde, á la Casa de Campo á preparar la elevación del globo. Este será hinchado con gas hidrógeno, por aparatos pertenecientes al citado batallón.

Tres carros llevan otros tantos areóstatos, máquina locomovil para producir el gas, y torno del cable del globo.

Los ensayos se verificarán durante unos días, de siete á diez de la mañana.

Dos estaciones ópticas, sistema Magim, situadas, una en la entrada del cuartel y otra en la Casa de Campo, servirán de telégrafo para entenderse los de uno y otro lado. Estas así como todos los aparatos que el batallón tiene, son manejadas por los soldados del mismo, entre los que se cuentan algunos telegrafistas, abogados y médicos.

EL MAGISTERIO BALEAR.

PALMA 6 DE JULIO DE 1889.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE LAS BALEARES

JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL

En sesión de ayer, se acordó que las sesiones de la Junta General tengan lugar en

los mismos días y lugar que están señalados para celebrar las conferencias pedagógicas.

Palma 5 de Julio de 1889.

El Presidente

Pedro Gamundí.

P. A. de la J. D.

Jerónimo Castaño.

En la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido del Rectorado los nombramientos de los Maestros, D. Antonio Gelabert y Cano, para la escuela de Santa Eulalia, y de D. Arnaldo Mir y Martorell para la de San Juan Bautista, las cuales son efecto de las últimas oposiciones del mes de Mayo.

Ha fallecido el Maestro de la Escuela pública de niños de Buñola, D. Pedro Juan Muntaner, habiendo quedado por disposición del Sr. Alcalde encargado interinamente de la escuela un hijo del difunto Maestro.

¡Descanse en paz, nuestro amigo querido!

Han sido nombradas por la Dirección General, en virtud de Concurso de Ascenso, las Maestras, D.^a Antonia Ginard y Grimalt para la escuela de niñas de Muro, y D.^a Margarita Salvá y Covas para la de Mahón.

Según previene la Real orden de 6 de Julio de 1888, las vacaciones deben empezar el 18, jueves, hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive. Durante los 45 días de vacacion, se celebrarán Conferencias pedagógicas.

En esta provincia, como recordarán nuestros compañeros, y según acuerdo de los Claustros de ambas Normales, al efecto reunidos, deben tener lugar dichas conferencias, desde el 20 del que cursamos, hasta el 24 ambos inclusive.

Se suplica la asistencia en bien de la enseñanza y de la Clase en general.

Aparte de los incalculables quebrantos y molestias sin cuento, que produce á los opositores á las vacantes, el nuevo plan de oposiciones, según se deduce de las continuas quejas de la prensa profesional, no está dando los resultados que se propuso su ilustrado autor; pues en la mayor parte de los Tribunales de oposición, ha habido peripecias de más ó menos cuenta. En Valencia, protexas y escándalo mayúsculo, por las intemperancias de los escolares de aquella Universidad; en Barcelona, además del *tiquis miquis* de los certificados de las autoridades locales, hubo algo incorrecto en las observaciones que se dirigian á algún opositor; en Zaragoza, protexas con alguna suerte de prestidigitación que causará envidia al mismísimo Hermann en persona; En Madrid un serio altercado entre el Presidente y un miembro del Tribunal, por querer aquel, *ex-cátedra*, enmendar el Reglamento de oposiciones, y sostener éste el prestigio de la autoridad constituida; etc. etc.

¡Vamos que la cosa promete!

Ha llegado á esta Redacción un *prospecto* del Dr. Climent de Castellón de Rugat, en el cual dá cuenta de sus específicos intitulados *El Litotriaco* y *Limonadas gaseosas* del autor, los cuales, según el mismo, obran maravillas en las enfermedades de la vejiga y aparato urinario; como *Incontinencia*,—*Retención*,—*Arenillas*,—*Fiebras*,—*Irritaciones*,—*Infartos*, etc. Como igualmente en las dolencias de la región pectoral, inclusa la Tisis en su primer grado.

Dichos específicos se expenden en las principales Farmacias de la mayor parte de las capitales de provincia.

Por lo que respecto á la nuestra, se halla de venta en las farmacias de los Señores Tous, Frau, Sureda, Róver y Noguera.

Palma.—Imp. de B. Rotger.